

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Nº. 10719.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAÍS ADULTOS.)

Almería.
Provincia, un irizacoste.
Extranjero.

160 pesetas
6
10

ALMERIA.—Mártes 10 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, n.º 32 y
34. Los suscriptos se reciben de 8 a 12 de la mañana y 4 de la tarde.
Abonos.—40 céntimos de peseta. Línea en la 1.ª plaza, 20 id. en la
3.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores en la misa.)

NÚMERO NUEVO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

MÉDICO DENTISTA

Ha llegado á esta capital procedente de Cartagena, el afamado DOCTOR OVIDIO, dentista italiano, especialista en enfermedades de la boca y licenciado en las primeras Universidades de Europa y América.

Se propone permanecer en Almería un mes, donde hará cuantas operaciones sean necesarias, evitando molestias á los pacientes mediante empleo de los mejores anestesios hasta hoy conocidos.

Hace dentaduras artificiales en todos los sistemas y al alcance de todas las fortunas.

HOTEL DE LONDRES.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

MÁS SOBRE CONSUMOS.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré sirva insertar en su ilustrado diario la presente carta, que dirijo á rectificar la multitud de imposturas que contiene contra mi fianza de arrendatario de dicha renta, una exposición de la mayoría de este Ayuntamiento, publicada por el periódico *La Restauración*, en su número 288, correspondiente al día 5 del actual, esperando que los firmantes, después de su ataque, toleren sin alarma esta defensa, que yo atemperare á términos precisos, como dice me dé á entender, pues al fin y al cabo algo de éstas cosas voy aprendiendo por razón de mi nuevo oficio, en el que vengo experimentando más vicisitudes que los contratiestas de abuelo.

Otro de los defectos que imputan á mi fianza, consiste en que no se otorgó escritura de contrato. Eso no es verdad tampoco. Don Antonino y yo comparecimos ante el Notario público D. Francisco Díaz Trevilla el 12 de Julio y otorgamos la escritura del contrato, y en ella intervinieron el fiador para dar la garantía.

Esta es la verdad, sea cual fuere el resultado de mis gestiones para recobrar los consumos, pues la razón no es basarse escudo cuando lucha contra la arbitrariedad.

Solo me restan dos puntos. Es el primero que la finca dada en fianza es de la exclusiva propiedad de D. Lucas Salmerón, quien á juicio de los que lo conocen y no tienen la maliciosa intención de agraviarlo, es incapaz de llamar suya una finca vendida. Se ofrece un magnífico regalo al denunciador de esa falta, si señala el archivo donde obra la escritura de venta, y si no lo hace, conste que no ha debido utilizar esos apuntes anónimos para injuriar á persona tan respetable.

Respecto á la actitud agresiva en que se supone que yo me coloqué el día 24 para rechazar al Alcalde, consta aquí á todos que no es verdad. La provocación fue grande, pero estuvo á una altura nuestra prudencia, aconsejada siempre á sus amigos por esa excelente persona á que la expulsión alude; mas no por eso debe abusarse de la continencia del público.

Reciba Vd., Sr. Director, los sentimientos de respeto de su afmo. s. a. q. s. m. b.—El Arrendatario de los Consumos, Cristóbal Corral.

Berja 7 Diciembre 1895.

Por teléfono

Se dice con insistencia que se renovará el ministerio.

Háblase de la posibilidad de que el Marqués de Pidal desempeñe una cartera.

Demiéntese la formación de un gabinete Edouyan.

El periódico *El Vold*, de Nueva York, publica carta del oficial inglés Churchill, que asistió al lado del general Suárez Valdés al último combate contra los caíecillas cubanos Máximo Gómez y Maceo.

Califica la acción de importante, describiéndola en elogio de nuestra infante.

Respecto á este asunto, dice nuestro

fincas que radiquen en capitales de provincia ó en poblaciones mayores de 20.000 almas. En otra se manda que la parte de fianza en efectivo devenga un seis por ciento anual. En otra se ordena que el efectivo se entregue en la Caja de depósitos. En otra que toda fianza será aprobada por la Administración de Hacienda, previo informe del oficial Letrado, y por este orden todas las demás.

Adaptamos, pues, señores de la mayoría, esta R. O. al caso presente. Rechazemos la fianza, porque Berja no tiene 20.000 almas. Digáse al Director general que no debió proponerme para el empleo, porque yo no tenía fianza bastante. Trasládense á la Caja de depósitos las siete mil y tantas pesetas que tengo en poder de Vds. Informe el oficial Letrado y envíese á la Administración la fianza para que la apruebe, y venga un seis por ciento de interés anual, y vamonos acomodando en todo á la Real Orden hasta llegar á ese trámite, bien leido, pero muy mal reflexionado y poco discernido, de que la consorte del fiador intervenga en el contrato, porque eso de tomar de una ley solo lo favorable y acomodaticio, y dejar lo adverso, es una inexcusable travesura que preavalece, mientras hay quien conteste, aunque sea un pobre arrendatario de consumos.

La fianza fue calificada por el actual Alcalde Presidente D. Antonino Verde, y se aprobó por la mayoría legítima, de la que formaba parte un hermano del fiador, pero como este no era contratante, no existía impedimento ni motivo alguno para que la obra de D. Antonino realizada por un voto de confianza de la mayoría liberal, venga á tierra por un voto de censura de la mayoría conservadora. ¡Qué contrastes y qué misterios encierra el caciquismo!

Otro de los defectos que imputan á mi fianza, consiste en que no se otorgó escritura de contrato. Eso no es verdad tampoco. Don Antonino y yo comparecimos ante el Notario público D. Francisco Díaz Trevilla el 12 de Julio y otorgamos la escritura del contrato, y en ella intervinieron el fiador para dar la garantía.

—Por D. Francisco Santisteban Palenzuela, vecino de Pechina, se ha solicitado la de doce idem de igual clase, con el nombre de «La Impensada» sitas en término municipal de Gérgal y paraje llamado «Barranco del Haber».

—Por D. Pablo Ferre Cuadra, vecino de Nacimento, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Santa Eladia», sita en paraje denominado «Prado de la Media Hanega», en término municipal de Alcontar.

—Por D. José Matarín Lázaro, vecino de Escullar, se ha solicitado la de doce id. de igual clase con el nombre de «El Desengaño», sita en término municipal de Doña María y paraje que llaman «Ronda de Moratel».

Respecto á la actitud agresiva en que se supone que yo me coloqué el día 24 para rechazar al Alcalde, consta aquí á todos que no es verdad. La provocación fue grande, pero estuvo á una altura nuestra prudencia, aconsejada siempre á sus amigos por esa excelente persona á que la expulsión alude; mas no por eso debe abusarse de la continencia del público.

Reciba Vd., Sr. Director, los sentimientos de respeto de su afmo. s. a. q. s. m. b.—El Arrendatario de los Consumos, Cristóbal Corral.

Berja 7 Diciembre 1895.

GACETILLAS

Sigue la marejada.

Las noticias que en nuestra sección telegráfica publicamos ayer, dan fe de que sigue la marejada en Madrid, producida por las denuncias del Sr. Marqués de Cabriñana.

Algunos periódicos consagran casi todo el espacio de que disponen á tratar en todos los tonos de esa ya célebre cuestión.

La manifestación del Círculo Mercantil, va á dar que hacer al Gobierno.

Nuevamente empiezan los rumores de crisis, hallándose los ministeriales por lo que respecta á Almería, algo intranquilos.

Si ahora cambiase el ministerio, que cosas veríamos en esta capital!

Y sobre todo: «donde las dan las toman».

Lo de la Delegación.

Ya han llegado el Inspector y dos individuos más á sus órdenes, que vienen mandados por el Sr. Ministro del ramo, para que giren una visita de inspección á esta Delegación de Hacienda a consecuencia de la denuncia presentada en el Juzgado por el Interventor Sr. Cervellera y de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dichos empleados comenzaron ayer sus trabajos con gran actividad.

Respecto á este asunto, dice nuestro

colega de Madrid *El Tiempo*, en su número recibido ayer en esta capital:

«Créase probable que se acuerde el procesamiento del Delegado de Hacienda y otros empleados á sus órdenes, por consecuencia de la visita de inspección que el Juez y el Fiscal practicaron en las oficinas de la Delegación, á virtud de denuncia presentada por el Interventor, Sr. Cervellera.»

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de este asunto, que parece va á dar mucho ruido.

En Novedades.

Numerosa concurrencia asistió anteayer y anoche al teatro de Novedades, donde actuó la compañía de zarzuela que dirige el conocido bajo D. Andrés López.

En las tres funciones que llevan dadas, el público ha salido satisfechísimo, aplaudiendo á los artistas bastante, en particular á las triples señora Barreta y Amalia Diaz, al tenor Sr. Batlle, al bajo Sr. Lopez (D. A.), al barítono Sr. Sapera y al tenor cómico Sr. Borrás.

Las representaciones han sido, como suele decirse, bordadas.

La compañía es bastante aceptable, por lo que se espera esté cada noche el coliseo de Novedades más concurrido.

Se ha acordado que el espectáculo dé comienzo á las ocho en vez de las ocho y media.

El coronel Segura.

Por los telegramas que ayer publicamos sabemos que nuestro valiente paisano el coronel D. Enrique Segura Campony, ha realizado otro hecho de armas en Cuba.

Una columna mandada por dicho bravo militar, ha tenido un nuevo encuentro con gran número de rebeldes que iban á las órdenes de los célebres cabecillas Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Nuestros valientes soldados no se arredaron apesar de la mucha fuerza que los contrarios llevaban y á las voces del Sr. Segura, dieron una batida á los rebeldes, causándoles numerosas bajas.

Dios quiera salga en paz el Sr. Segura y que lo veamos á su regreso, de general!

Vacante.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Olula de Castro, dotada con el sueldo anual de 91'25 pesetas.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias á la Secretaría del referido Ayuntamiento.

Tenor.

En la función que anteayer tuvo lugar en la Catedral, donde predigó con la dulzura que le es propia el P. Filiberto, fué de notar en el canto una hermosa voz de tenor que repitió los salmos con harmonía suavísima y magnífica escuela.

Dicha voz era la de nuestro amigo el notable artista murciano D. Juan Pérez, director de la Academia de música recientemente establecida en esta capital, y perteneciente al quinteto Villegas, que ameniza diariamente las veladas en el café Suizo.

Las hermosas vibraciones de la voz, su firmeza y expléndidos tonos, llamaron la atención del público, que la escuchó con suma complacencia.

Felicitamos al Sr. Pérez por el éxito que obtuvo, digno en un todo de los elogios que sinceramente le prodigamos.

Hi-jotecas.

A causa de las redenciones á metálico verificadas en estos últimos meses, para librarse á quintos de su ingreso en las fiestas, ha aumentado notablemente en nuestra provincia el número de hipotecas; tanto que, en algunos pueblos muchos pequeños labradores han quedado poco menos que en la miseria.

Telegramas detenidos.

En la Estación del Oeste, de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Berja, á nombre de Antonio Jiménez, Plaza de la Cebada, 14; y otro en la Estación del Noroeste, del mismo punto, procedente de Almería y dirigido á Adrián Muñoz, Mendizábal.

De ambos interesados se desconoce el paradero.

La Última Moda.

publica en el n.º 414 (8 de Diciembre) 25 modelos, entre los que figuran varios de trajes para luto, un figurín escuadra y una Hoja de cuatro páginas

con 77 modelos de prendas de lencería.

Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas: Calle de Velázquez 56, Madrid. Teléfono, 2.205.

En Almería se suscribe, calle Real número 16.

Ingeniero.

Ha llegado á esta capital, tomando posesión del cargo de Ingeniero director facultativo de las Obras del Puerto, para que ha sido nombrado D. Federico Molini.

Le enviamos nuestro saludo.

Cesantía y nombramientos.

Ha sido declarado cesante el aspirante á oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. José Aviño y Perret, nombrándose en su lugar al sargento del ejército, don José Sanchez Rejano, que ha sido propuesto por el Sr. Ministro de la Guerra, con arreglo á la Ley del año 1885.

También se han recibido las órdenes, conforme nos dijo nuestro corresponsal, nombrando auxiliar de la Aduana de este puerto, á D. Vicente Bataller Cortés, que va á ocupar la vacante por fallecimiento de D. Luis Manchón.

García Pelaez.

Ha sido informado favorablemente por la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, el expediente de conmuta de pena inciado á favor del conocido periodista malagueño Sr. García Pelaez, por el que tanto se interesa la opinión.

Nos alegramos de ello.

Presidente.

Ha regresado á esta capital, de sus sesiones de Velez-Blanco, el Presidente de la Diputación Provincial, nuestro particular amigo D. Dionisio Motos.

Abuso.

Existe la costumbre en cierta clase de gente, y muy particularmente se nota en la calle de Tejares, que desde que amanece el día lanzan á la calle á sus hijos, sin preocuparse si hacen algún daño, como en la generalidad de las veces sucede, que, rompen cristales de los establecimientos que hay en dicha calle y se mojan de los que pretenden reñirles por su incorrecto proceder, y lo que más extraña es, que al acudir á sus padres en demanda de que llamen al orden á sus hijos, se permiten hasta insultar al que tal pretenda.

Como tal estado de cosas, no es lógico continúe, pues podría dar lugar á algún disgusto de importancia, rogamos al Sr. Inspector de municipales tenga la bondad de dar órdenes terminantes á sus subordinados, para que prohiban lo que denunciamos.

La calle de la Estación.

Sigue el relleno de esta nueva calle y las obras que se están haciendo en las atarazas para el agua.

Por la tarde, en particular los días de fiesta, son muchas las personas que van á aquel deficiente sitio.

Pérdida.

Se ruega á la persona que se hubiese encontrado un medallón de plata, con la efigie de la Virgen del Mar, que se extravió en la mañana del domingo, desde la calle de la Vega á la Santa Iglesia

actual hasta fin de Febrero próximo, se reciban por esta Delegación de Hacienda de la referida Década del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

El tiempo.

Después de un día de sol tan hermoso y sin nubes como fué el domingo, cuya temperatura agradabilísimo hizo echar de sus moradas a mucha gente que pidió, animándolos, los paseos y calles, vino el día de ayer que amaneció sereno y tranquilo pero con nubes que poco a poco ocultaron al astro rey.

Aunque la temperatura en el interior no descendió de 18 grados, la tarde fué algo desapacible, con brisa frescachona pero encalmada.

El barómetro sigue igual entre variable y buen tiempo.

El mar ligeramente rizado.**Sucesos y detenidos.**

Ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de Vélez-Blanco Anselmo Ruiz Sanchez, que estaba reclamado por el Sr. Juez Municipal de aquel pueblo.

También han sido detenidos por la misma fuerza, los vecinos de Carboneras Vicente Martínez, Antonio Casado Carretero y Ramón Ruiz Montoya, los cuales han ingresado en la cárcel de Vera a disposición del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido que los había reclamado.

—Arteanoche fué conducido al arresto, por promover escándalo en la plaza de Bilbao, un sujeto llamado Andrés Romero, natural de Berja.

Corsetera.

La acreditada confeccionadora de corsets, Juana Navarro Aguilar, que se hallaba establecida en la calle de Granada, avisa a sus numerosos parroquianos que se ha trasladado a la calle de Alava número 9, al lado del Café Suizo.

Casa-matanza.

Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento la subasta de arriendo de la casa-matanza, siendo adjudicada al mejor postor lo que fué D. Francisco González Quesada, en la cantidad de 39.000 pesetas, descontado de esta cantidad el tiempo desde 1º de Julio que empezó el corriente año económico, hasta la fecha.

Noticias religiosas.

El sermón que oportunamente arrancamos para el día de la Purísima en la Iglesia Catedral, pronunciado por el Padre Fray Filiberto, de la orden de Santo Domingo y profesor del Colegio de Cuevas, fué en extremo notabilísimo, dando muestras de la gran erudición y brillantez de palabra que posee tan sabio y joven dominico.

La gran concurrencia de fieles que llenaba el templo, salió entusiasmado de este nuevo modelo de elocuencia sagrada.

—La festividad de la Purísima fué también muy celebrada en varias iglesias de la capital.

En el Convento de las Concepcionistas hubo la mañana función religiosa, comulgando las hijas de María a cuya congregación pertenecen las jóvenes más distinguidas.

Por la tarde comenzó en dicho templo la novena a la Inmaculada Virgen, predicando el Magistral una elocuente y sentida plática.

—En San Juan, dirigió a los fieles la sagrada palabra el director de aquel Colegio, Padre Felipe.

—También en el Sagrario comulgaron en la mañana de dicho día más de mil fieles.

—Los cultos a la Concepción han sido este año muy solemnes en esta capital, lo que demuestra el fervor creciente que sienten los devotos por esta hermosa fiesta.

Vacaciones.

Ya les han sido concedidas vacaciones a los alumnos del tercero, cuarto y quinto año del Instituto, con motivo de las festividades de Pascua.

A los de los restantes años les serán concedidas el día quince.

Cabildo Municipal.

Media hora duró la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, careciendo de interés.

Presidió el primer teniente alcalde Sr. López Sanchez (D. Juan María), asistiendo los Sres Bañon, Muley, Torres Hoyos, Fornovi, Albentosa, Blasco, García Sanchez, Pérez García y Vives.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El Sr. Bañon manifestó que no se hacía constar en el acta la petición que él hizo de que se formara expediente en vista de las denuncias que había hecho el Sr. Vives, de que no asistían a la lista todos los municipales.

(Acordóse hacer la aclaración correspondiente en el acta.)

Seguidamente se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Cuenta de sanguijuelas para la Botica Municipal, importante 2289 ptas.

Idem por el arreglo de sillas y alfom-

bras para el Ayuntamiento, de 151 pesetas.

Informe sobre la construcción de una casa en la calle de la Encantada.

Se aprobó el nombramiento de un empleado de la limpieza por fallecimiento de otro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Mejora.

Una de las mejoras más importantes para esta capital es la desaparición de los dos mogotes que existen desde hace mucho tiempo en la calle de la Vega, por lo tanto hemos clamado desde las columnas de LA CRÓNICA, sin que nadie se haya atrevido a llevarla a cabo. Hoy el Sr. Amat, sin excitación alguna, ha visto que es indispensable la mejora, y se propone llevarla a cabo cuanto antes, dando las órdenes oportunas para que se justifiquen los terrenos y se proceda al derribo de ambos mogotes, cosa que aplaudiría todo el vecindario que más de una vez ha fijado su atención y ha calificado de adefeso para el ornato esas dos rinconadas sucias y asquerosas que desdicen mucho de una capital de 40.000 almas.

El Sr. Amat quiere dar el corte y embellecer al mismo tiempo este sitio, como se pensó en otra ocasión, convirtiendo en jardines lo que hoy es un sitio inmundo.

Alabamos la idea y dispuestos estamos a coadyuvar con todas nuestras fuerzas al pensamiento iniciado por el Sr. Amat.

Pasaportados.

Ayer fueron pasaportados para sus pueblos, varios pobres de solemnidad que acudieron al gobierno en demanda de auxilio.

Escándalos.

Vuelven otra vez los niños en grupos numerosos a jugar en plena calle de las Tiendas, con lo que evitan el tránsito de cuantos por allí discurren.

—No sería oportuno que un municipal se pasease durante las primeras horas de la noche, por la citada calle?

Nuevo hallazgo.

Ayer mañana era grande el número de curiosos que se apresuraban a ir al sitio en que se están haciendo los trabajos de desviación de la rambla de Alfareros en su punto de enlace con la de Belén.

Preguntada la causa de ello nos enteramos, pudiendo después comprobarlo que no lejos del sitio donde se hallaron hace pocos días los restos de dos personas, han aparecido los de una mujer en estado de momia.

Los trabajos fueron suspendidos y avisado el Juzgado.

Verdaderamente no se comprende qué pueda significar la existencia de tales restos en el indicado lugar, pues desde el hasta el antiguo cementerio hay gran distancia, lo que hace desconfiar que las personas a que pertenecieron pudieran haber muerto fuera del seno de la iglesia y ser enterradas allí.

Entre los curiosos se discutía la cosa, cada cual a su manera, pero como el juzgado ha intervenido, él dará la explicación posible a estos hallazgos.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la anemia, clorosis y debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrojo y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce extrimismo, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuenca, 19 y 21, destinado únicamente a la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y práctica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y oídos (fetidez de aliento).

Con el presente número se acompaña un prospecto, ilustrado con magníficos grabados, referente al acreditado higiénico licor BENEDICTINE, de la Abadía de Fecamp. La BENEDICTINE, legítima, activa la digestión y es un auxiliar poderosísimo para los estómagos tardios. Su crédito universal ha hecho aparecer un gran número de imitaciones que el público debe deshacer. La Sociedad Benedictine, por su parte, y merced a los sacrificios que se ha impuesto, ha conseguido que sea el único producto extranjero, que se pueda vender a los médicos precios antiguos.

Juzgado municipal.

Día 9.

NACIMIENTOS.

Maria del Mar Gil Robles, Luis Gar-

cia Murcia, Ernesto Lasso de la Vega Nadal y Agustín Garrigues Gallego.

DEFUNCIÓN.

Antonio Potente del Aguila y Ramon Costa Perer.

CASAMIENTOS.

Felipe Balaguer Luque con Isabel Jerez Fernandez y José Galan Ortega con Rosario Borastero García.

Fábrica de abúnos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almeria D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.**De nuestro servicio especial****De la mañana****Noticias de Cuba.—Bajas.**

Madrid 9, 12 m.

Acábate de recibir un telegrama de Cuba, en el que participan al gobierno que el general Linares, al mando de numerosa fuerza, llevó a cabo un brillante reconocimiento en todo el departamento oriental.

Batió varias partidas insurrectas, a quienes hizo huir ocasionalmente muchas bajas.

La manifestación.

(A las 12'40 m.)

La Junta organizadora de la manifestación que hoy celebra, en honor del Sr. marqués de Cabriñana, el Círculo Mercantil, ha publicado un manifiesto.

Su contenido se reduce a invitar al pueblo a que asista, indicando que la manifestación sea severa y energica, como corresponde.

Otro encuentro.—Muerte de un cabecilla.

(A las 1'1 t.)

Ha telegrafiado el general Arderius manifestando que una columna de nuestras tropas al mando del comandante Prats, formada por fuerzas del batallón de Guadalajara, encontró a la partida del cabecilla Cartagena, batiéndola heroicamente.

Resultó muerto el cabecilla y varios otros insurrectos a más de muchos heridos.

Les fueron cogidos varios caballos, armas y municiones. Por nuestra parte hubo pocas bajas.

La manifestación.—Exceso de fuerzas.

(A las 1'30 t.)

Ha comenzado la manifestación anunciada, concurriendo a ella numeroso gentío y presidiendo gran orden.

En toda la carrera hay desplegada mucha fuerza de la guardia civil y del cuerpo de seguridad. En el Hipódromo se halla destacada una acción de artillería, en contrándose también ocupadas por fuerza armada, las avenidas al Palacio Real.

Es un completo lujo de gente armada la que el gobierno ha desplegado.

Los manifestantes recorren las calles con suma prudencia.

De la noche**Detalles de la manifestación.**

Madrid 9, 9 n.

Se ha celebrado la manifestación organizada por el Círculo Mercantil, a la que han asistido más de 40.000 personas.

A la cabeza de la manifestación iba una representación de la Junta Magna, siguió el Círculo Mercantil y los gremios que en gran número han acudido. La comitiva iba cerrada por la Junta.

Madrid ofrecía un aspecto imponente, habiendo presenciado la manifestación una numerosísima concurrencia. Desde las doce se cerraron todos los comercios.

En la manifestación han figurado toda clase de personalidades de todos los matices políticos y de todas las clases de la sociedad. También han ido los estudiantes en número extraordinario.

Ha habido mucho alarde de fuerza, reinando el orden más completo. No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Generales.—Conferencia

(A las 9'35 n.)

Hoy deben llegar a Cuba los generales Sabas Marin y Pando. Inmediatamente que desembarquen, según las órdenes que llevan, conferiarán con el general Martinez Campos, a fin de hacerse cargo de las posiciones y circunstancias del enemigo.

Bajas en los insurrectos.

(A las 10 n.)

En el combate que ha sostenido en Cuba la columna del coronel Segura con los rebeldes, de la que ayer le di cuenta, tuvo 70 bajas el enemigo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-25.

4 por 100 exterior, 77-20.

4 por 100 amortizable, 81-00.

Londres á la vista, 29-52.

París á la vista, 18-50.

La crisis.

(A las 10'25 n.)

Hablábese esta tarde de que probablemente se tomará como pretexto para efectuar la crisis, el indulto del periodista Sr. García Pelaez, pedido hace tiempo en las Cámaras.

Hay diversos pareceres sobre la situación a que ha venido la política interior del actual gobierno.

Llegada de buques.

(A las 10'40 n.)

Participan desde la Habana, haber llegado a aquella capital los vapores-correos trasatlánticos «Satrústegui», «León XIII», «Colón», «Ciudad de Cádiz», «Reina Cristina» y «Santiago».

No ha habido novedad en el viaje.

Más sobre la manifestación

(A las 11 n.)

Durante la manifestación que se ha celebrado, ha estado reunido el Gobierno en el despacho de la Presidencia.

A las seis de la tarde visitó el Sr. Cánovas á la Regente, informándola de la manifestación.

Felicitaciones.

(A las 11'30 n.)

Se ha recibido un telegrama del general Martinez Campos, en el que felicitó al ejército

DE MARTES A MARTES.

Mártes 10 Diciembre 1895

ALMERIA.

EL CLIMA
y el Ayuntamiento.

La pasada semana nos ocupamos en esta sección de LA CRÓNICA, de la bondad de nuestro clima y de las ventajas que á la quebrantada salud de los enfermos de la parte del Norte y del Centro de España pudiera producir, pasar aquí los meses más crudos del invierno.

También indicábamos que para la mayoría de los españoles era totalmente desconocida la provincia de Almería, y esto dificultaba mucho obtener en pocos años una población flotante numerosa, que ya hace mucha falta para la vida de la industria y del comercio.

Dos obstáculos se oponían á que la perla andaluza del Mediterráneo—como la llaman algunos escritores—tuviese la nombradía bajo el punto de vista de las excelencias de su clima que la bondad de este reclama. Era el uno la falta de medios de comunicación, de los que nosotros no teníamos, toda la culpa, aunque mucha nos alcañara; era el otro el no poder ofrecer ningún atractivo al turista, por el abandono en que se tiene todo lo que á ornato é higiene pública se refiere.

El primer obstáculo ya va casi vencido; pero y el segundo!

De esto precisamente es de lo que nos queremos ocupar hoy, como dicen los oradores al empezar la segunda parte de su discurso.

Realmente Almería debe ponerse á la altura de su importancia. Con esto solo se conseguiría ofrecer al turista los atractivos que este busca y extender á todas partes la fama de nuestro clima.

Esta tarea corresponde al Ayuntamiento, que es la piedra de toque de todas nuestras reclamaciones y quejas y al que corresponde meditar detenidamente este asunto de más importancia para Almería de lo que á muchos parece.

¿Qué debe hacer el Ayuntamiento? Con preocuparse del ornato y de la higiene, ha resuelto todo el problema, ya que en el primer concepto está comprendido todo lo que se refiere á arreglo de vias y plazas, fomento del arbolado, arreglo e instalación de jardines, expropiaciones, etc., y en el segundo todo lo que afecta á la salud pública.

Algo se hace y se ha hecho, no lo negamos; pero Almería para convertirse como deseamos en un punto de refugio de todos los viajeros de los pueblos fríos, durante la estación del invierno, necesita de un esfuerzo titánico de su Ayuntamiento, algo parecido á lo que hizo aquel simpático y memorable Rius y Taulet con la ciudad de Barcelona, con motivo de la Exposición y que nosotros podemos llevar á cabo, no en un solo año como él lo realizó, sino en dos ó tres á lo sumo.

Málaga goza de clima tan bueno como el nuestro y sin embargo ella se lleva los viajeros y tiene cada invierno una numerosa población flotante y aquí viene solo el que viaja por necesidad. ¿Por qué ese contraste? Ya lo hemos explicado: las comunicaciones, el arreglo y los atractivos de una población. Con las primeras contaremos en breve; se vendrá á Almería desde cualquier parte del Norte en menos tiempo y con menos dinero que á Málaga; pero encontrará aquí los turistas, la Cala, la calle de Larios, la Alameda y tantos otros alicientes como ofrece la vecina ciudad?

Si queremos llegar á ser grandes, hay que hacer reformas á lo

grande, con amplitud de miras y elevado espíritu.

El comercio y la industria de Almería lo demandan y hay que aprovechar el clima y la posición geográfica de nuestra capital para atraer una gran población flotante.

De otra suerte, siempre seremos muy pequeños.

Stephans.

PIZCAS.

Déjate de tonterías y no hables más de ternezas y suspiros y dulzuras y amor y dudas y penas.

Todo eso á los veinte años está bien, nadie lo niega; pero mira que apenarse y hacer eloso y dar esas zarzuelas de á perro chico en que todo joven entra, cuando los años pasaron y se ha llegado á los treinta.

Para amar en esa edad, las epalabrerías, burlas, se vé á una chica, se quiere, se le dice *cesta es mi idea*, y termina todo en pez, caminito de la iglesia.

Dejate, pues, de tonterías y no charles de ternezas, que es como querer pegar un sobre escrito, con yesca, hacerse el interesante cuando se llega á los treinta.

Un ángel me dió la vida y otro ángel me la arrebató. ¡Lástima que sean los ángeles tan enemigos del alma!

Ramón Blasco Segado.

La herencia de D. Lucas

[Colaboración inédita.]

I.

En el pueblo tenían á D. Lucas por un avaro impenitente; así es que cuando murió creyeron todos que Luis, su hijo, heredaría un caudal fabuloso.

Tenía este Luis una novia, á la cual aborrecía D. Lucas, por estimarla de soberbia casquivana; en más de una ocasión advirtió á su hijo:

—Mira, no te cases con Angeles; la brará la infidelidad de su marido. Busca una mujer honesta, que más cuidado tenga en poner el puchero que en ponerse ella de veinticinco alfileres.

A rareza ó tacanería atribuyó siempre el mozo la advertencia paternal: que el enamorado es ciego para los defectos, aún cuando no lo sea para las bellezas de la mujer amada.

La que más se alegró de la muerte de don Lucas, fué Angeles.

—Al fin—decía con mal disimulado gozo—Luis y yo podremos casarnos y ser muy felices.

Evidiaban las mozas la suerte de su compañera, y más de una pensó en solapar lindamente el galán, empresa temeraria, porque Luis idolatraba á Angeles.

II.

Llegó el momento solemne de dar lectura al testamento otorgado por D. Lucas.

Habían concurrido al acto todos los parientes del testador, incluso Angeles y su familia, que aún cuando legalmente nada tuvieran que ver con la última voluntad del finado, acercábanse la curiosidad y el creerse ya afines de su único heredero.

Con monótona entonación leyó el

el aguardador de *Nihil prius tute*, el encabezamiento y cláusulas de rúbrica de la disposición testamentaria.



—No hay más que un sobre—exclamó con acento desmayado.

—Rómpe hombrel—ordenó Angeles impaciente.

Cumplió la orden Luis; rompió el sobre y sacó de él un papel de carta doblado por la mitad.

—Qué dice...

—Veamos—tartamudeó Luis.

Y leyó:

«Mi amado hijo Luis:

Con el producto de mi trabajo de muchos años, pude levantar la casa que te mandé derribar, para que te encuentres tan pobre como yo me vi al quedar huérfano.

Por lo tanto, mi única herencia es un consejo:

Trabaja mucho, siquieres, gozar algún día honradamente con el producto de tu trabajo.

Te bendice tu padre

Lucas.»



Al llegar á la de institución de herederos, dijo con voz más fuerte:

«Nombre por único y universal heredero de todos mis bienes á mi hijo Luis, al cual hago la advertencia de que si quiere encontrar toda mi fortuna, derribe la casa de mi propiedad—única que poseo—y busque en sus cimientos una caja de hierro en donde se encuentra la herencia que le corresponde.»

Como es lógico, apoderó, comentó extraordinaria cláusula y declaróse al testador—con paquimismo respeto—lo co de remate.

II.

Conviniieron los novios en efectuar su enlace una vez que se encontrase la misteriosa caja.

A este propósito empezaron los del pueblo á hacer cábalas y asegurar que en el escondrijito debía de haber una millonada en onzas de oro, porque era notorio que el difunto trabajó toda su vida como un negro y no gastó jamás un real en cosas fútiles.

Luis mandó derribar la casa en que nació, y con febril impaciencia veía convertirse en ruinas el edificio que levantó su padre y que era tenido por el mejor de la aldea.

Angeles, con no menor impaciencia



que su novio, seguía los progresos de la demolición.

Constantemente pensaba en la codiciada herencia. Un dia, Luis, le anuncio con inusitado gozo:

—Mañana se derriban los cimientos...

IV.

Sin saberse cómo, la noticia cundió entre los del pueblo, y éste en masa, atraído por la curiosidad, rodeó el área que antes ocupaba la vivienda de D. Lucas.

Luis, al frente de los operarios, presidia el trabajo de derribar los cimientos.

Al cabo de dos horas, un obrero gritó afanosamente:

—Aqui está! Ya ha parecidol

Con efecto, empotrada á la mitad de uno de los cimientos se encontró la caja.

Era de hierro, de paredes lisas y de cortas dimensiones.

Le recogió Luis y quedó estupefacto: la caja no pesaba casi nada: era imposible que en su interior se encerrase una fortuna.

Al manifestar sus dudas á Angeles, ésta palideció, pero, reponiéndose objetó con alegría:

—Puede que esté llena de brillantes ó de billetes de Banco.

—Bien puede ser!—afirmó Luis, ya calmado su angustia.

En casa de Angeles se abrió la caja, no sin muchos esfuerzos.

Con ánsha de buitre á la vista de una presa, miró Luis el interior de la caja.

—No hay más que un sobre—exclamó con acento desmayado.

—Rómpe hombrel—ordenó Angeles impaciente.

Cumplió la orden Luis; rompió el sobre y sacó de él un papel de carta doblado por la mitad.

—Qué dice...

—Veamos—tartamudeó Luis.

Y leyó:

«Mi amado hijo Luis:

Con el producto de mi trabajo de muchos años, pude levantar la casa que te mandé derribar, para que te encuentres tan pobre como yo me vi al quedar huérfano.

Por lo tanto, mi única herencia es un consejo:

Trabaja mucho, siquieres, gozar algún día honradamente con el producto de tu trabajo.

Te bendice tu padre

Lucas.»

za, ma puesto el bolzo del estómago que paece que me lo desgarra un león. En fin, tocáremos parte, no zea que me dezayuna con un par de chuletas; el tiniente de guardia las gaeta de las fuertes y el hombre se conoce que está de malaz tan temprano.

A todo esto, entre canciones y cuchuetas, y dimes y diretes, le gente hizo su limpieza, paéo revista ante el sargento de la guardia, que propinó algún que otro tiron de orejas, y después de romper filas salió en alegre tropel á la puerta.

Sobre un banco tosco y mugriento se colocaron los primeros en salir; pese á la vigilia pasada, aquella agrupación juvenil entregóse á los trasportes de su carácter. Charla, cigarros, murmullos, según «vocablo de mal tiniente», como llamaba el cabo Gómez á las frases poco pulidas, todo servía a lanceros y cazadores para soltar francesas carcajadas y dichos de soldaderas y hombruna calida.

Pero, hombre, ¿qué le pasará al tío Pepe que no está aquí ya como todas las mañanas? Esto es una burla; porque ten qué voy á gastar yo mis capitales? Con tres perrillas que tengo, como, bebo y fumo, pero sino... ni agua.

La tardanza del ambulante viviendo tenía enojados á los muchachos. Todos hablaban por sus apetitos y deseos: reso de no matar el gusano, ni comer los churros, ni fumar los pitillos de á cinco céntimos la docena, era cosa insopportable. Y el tío Pepe no aparecía y la hora del relevo se aproximaba.

Alguien hubo de insinuar la posibilidad de que el vivandero estuviese enfermo, dados sus años y los achaques que sobre él pesaban. Tal indicación sirvió para que al punto mismo la algarza y la murmuración se trocasen en dudas y congojas. Se hicieron mil conjetas; la misma incertidumbre servía para aumentar el dolor que vigorosamente epuntaba en los rostros de aquellos tescos soldados. El tío Pepe era un padre para los lanceros y cazadores alojados en aquel cuartel, por espacio de muchos años no dejó de presentarse, á poco de tocar diana, á expenditure sus mercancías entre los de las guardias. Todos le conocían, todos le apreciaban, todos le miraban como á un abuelo de los dos cuerpos.

Si algún soldado no tenía dinero, le fiaba la copa y el trozo de churros en ocasiones hasta llegó á darles unas cuantas pesetas para que socorriera á sus madres; como «sabía bien de letra», era el amanuense y persona de confianza para muchos. Su cariño hacía el soldado rayaba á tal punto que, en defecto de cabos y sargentos, soña voluntariamente ir al hospital para ver á los enfermos y dejarles bajo la almohada algún haz de pitillos de los que elaboraba en su fábrica.

Por un asistente que acababa de llegar supuso que el vivandero se hallaba enfermo y de bastante cuidado, tanto que sería fácil que le diesen el olio, porque la polmonia lo devoraba á toda prisa. La noticia cayó como una bomba; bien pronto se extendió por todo el cuartel y bien pronto también formóse el propósito de acudir en auxilio del solicto y paternal vivandero.

A poco de tocarse marcha, encaminaronse muchos grupos de soldados al azuquizamí donde, casi espirante, yacía el infeliz vivandero. Un mal camastro, un cofre, dos sillazos, la cesta de los churros y algunos frascos de vidrio que contenían vino y aguardiente eran todo el ajuar de la casa. No bien vió llegar al tío Pepe sus buenos amigos, cuando, haciendo un esfuerzo, incorporóse y anunció que se sentía morir.

Como no tengo más familia que vosotros, todo cuanto poseo os dejo; ahí en ese cofre hay más de treinta duros, repartidos como buenos hermanos. A unos cuantos que me han pagado mal los perdono.

Aún vivió dos ó tres días el pobre vivandero. No bien hubo espirado, un sargento se incautó de cuanto allí existía y después de pagar los gastos de funeral, por unánime voluntad de todos, se acordó emplear el resto en una lápida con el epitafio correspondiente.

El entierro fué una verdadera expresión de duelo; la mayor parte de los soldados de ambos cuerpos concurrieron á él. Al dar tierra al cadáver, un lancero fornido y robusto sacó del pecho unas cintas, y arrojándolas sobre el ataúd, exclamó mientras procuraba tragarse el hipo de los lloros:

—Abuelo, tome ese escapulario en pago de lo que debía. Si tuyviera dinero te pagaría aquellos dos reales; pero ya que no los hay, toma eso que me dió mi madre cuando vine al servicio.

José Ibañez Marín.
(Prohibida la reproducción.)

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tisicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó perdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrofulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO FOLIOSO COMO EL "EXCELSIOR."

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoritas, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DICERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA GRESHAM
Compañía inglesa de
seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisplicables**Beneficios capitalizados****Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Algur
(Sr. D. Guillermo E. Dunn.

OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6
Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Giménez, Calderón, 6.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infalliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carreras, 39.—Madrid,
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**EL REGRETO.**

Baños de mar templados durante todo el día.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsiña. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C°, Tallers, 22.—Barcelona

A) bello sexo.**DEPILATORIO.**

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERESA y LUSTROSA sin producir molestia, manchas ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernández, Jacometrezo, 6C, y Ortiz, Preciados, 52.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseán y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta.**ALMERÍA****AGENCIA DE ADUANAS**

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADE BERDO JT JOSE

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conocecerás los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11, 12 y 13,50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales pirápicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patafillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las viñas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade Berdo José.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MUNDIAL

Se recomienda por todas las eminentias médicas

LA EMULSION MARFIL**AL GUAYACOL**

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga



De venta en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS**SANDALO PIZA**
MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y romboides prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

